CONVOCATORIA COMUDE ORDINARIA 02 -2025

Todos Santos Cuchumatán, 12 de febrero de 2025

Señores: Miembros del Consejo Municipal

Representantes de regiones:

- REGION 1. ALDEA SAN MARTIN CUCHUMATAN.
- REGION 2. PARTE ALTA.
- REGION 3. CANTON CENTRO CABECERA MUNICIPAL
- REGION 4. ALDEA MASH.
- REGION 5. ALDEA EL RANCHO.
- REPRESENTANTES DE MUJERES DE LAS 5 REGIONES.

Representantes de instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales

- USAID – NEXOS LOCALES
- SESAN
- CAP
- FUNDAECO
- SADEGUA
- MAGA
- CONAMIGUA
- MIDES
- TSE
- UPCV
- CONALFA
- CONAP
- REDHOSEN
- XOB'IL YOL (Radio comunitario)
- ASCICOIG

Invitados especiales (dependencias municipales)

- DMM
- OMNAJ-OMJ
- OMASSAN
- OMRNA

Estimados(as)

En mi calidad de coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de nuestro municipio, me permito saludarlo(a), deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

En base a lo que me permite la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (decreto 11-2002), me permito hacer la convocatoria respectiva para celebrar la segunda reunión [ORDINARIA] del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del mes de [FEBRERO]. Su asistencia es muy importante para el fortalecimiento de nuestro municipio.

Es también importante que la persona que actúe en calidad de titular, se ubique en el lugar destinado en la reunión que corresponde para los miembros Titulares y los miembros suplentes de igual manera ubicarse.

La información respectiva para su asistencia a la presente convocatoria es la siguiente:

Fecha: ----19/02/2025--------
Hora: -------9:00 AM----------
Lugar: ----Teatro Municipal----

Aprovecho en recordar a las y los representantes de las entidades públicas su participación en la reunión conforme el artículo 56 de la Ley de Desarrollo Urbano y Rural.

Esperamos contar con su presencia que será de vital importancia para el desarrollo del municipio y por ende para el bien vivir de la población.

Atentamente:

Tomas Pablo Ramos
Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE
Todos Santos Cuchumatán
2024-2028